

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS						
INVITACIÓN ABIERTA SA0048 DE 2022 - OBJETO: "CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SELECCIONAR CONTRATISTAS QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA INDEPENDENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ADELANTEM LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE, A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE"						
NOMBRE DEL PROPONENTE	1. DATOS DEL PROPONENTE		PARTICIPACIÓN	DEPARTAMENTOS A LOS QUE OFERTA	2. DATOS DE LA INVITACIÓN	
	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	WILDER BARONA TRIANA			50%	PO
CONSORCIO INTER PACÍFICO 2022	WILDER BARONA TRIANA		50%		PO	\$ 1.000.000.000,00
	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ		50%		FECHA DE CIERRE	14/06/2022
					PO/SMLLV	1000
					FECHA DE EVALUACIÓN	16/06/2022
3. EVALUACIÓN						
5.2. Acreditación de Condiciones Técnicas						
Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		
FORMATO PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE - (PRESENTA NO PRESENTA)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA		
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con el código: 811015	CUMPLE 811015	CUMPLE 811015	CUMPLE 811015	CUMPLE 811015		
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.	79	82	11	6		
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	CMA-SI 180.10.02.002.2014	003672	01-2001	213/2015		
NOMBRE DEL CONTRATANTE - (QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA))	ALCALDIA DE YUMBO	CENTRO AGROPECUARIO BUGA - SENA	INSTITUTO TECNICO AGRIPO ITA BUGA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA - (QUIEN EJECUTO EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL))	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ	CONSORCIO INTERPROYECTOS	WILDER BARONA TRIANA	WILDER BARONA TRIANA		
INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA - (NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA)	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ	WILDER BARONA TRIANA	WILDER BARONA TRIANA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO ACREDITADO - (DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA)	100%	50%	100%	100%		
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIPROPOSITO EN LAS COMUNAS 1 Y 5 DEL MUNICIPIO DE YUMBO	INTERVENTORIA TÉCNICA, Administrativa, legal financiera y contable al contrato de obra resultante del proceso de licitación pública CAB 0001+2015 cuyo objeto es : Contratar las adecuaciones de infraestructura y ambientes de aprendizaje del Centro Agropecuario de Buga incluye impermeabilizaciones, techos, alcantarillado, redes eléctricas, cerramiento perimetral, baterías sanitarias, sistema de	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO CUBIERTO ITA BACHILLERATO BUGA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE OBRA ADELANTADOS BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSOS DESAHHORRO FONPET POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE.		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	3/12/2015	CUMPLE	31/12/2015	CUMPLE	20/03/2001	CUMPLE
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	3/12/2015	CUMPLE	31/12/2015	CUMPLE	4/10/2001	CUMPLE
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR DEL CONTRATO EN SMLLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMLLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Literal c) Numeral 5.2.1. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.000 SMLLV, a la fecha de su terminación.						
Literal b) Numeral 5.2.1. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá presentar como mínimo un contrato por un valor igual o superior a 500 SMLLV, a la fecha de su terminación.	WILDER BARONA TRIANA	-	-	-	NO CUMPLE QUE AL MENOS UN CONTRATO SEA SUPERIOR A 500 SMLLV	
	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ	-	-	-	NO CUMPLE QUE AL MENOS UN CONTRATO SEA SUPERIOR A 500 SMLLV	
CALIFICACIÓN	NO HABILITADO					
OBSERVACIONES GENERALES A LA ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES: De conformidad con el numeral 5.2 (Acreditación de condiciones técnicas) en el CPC, literal 5.2.1 (Experiencia Específica Habilitante) i) En caso de que en el objeto o en el alcance de la certificación de experiencia acreditada, se evidencian actividades diferentes a las requeridas en el objeto de la presente invitación, (interventoría, estudios técnicos, diseños, entre otros), el Proponente deberá indicar de manera detallada, al momento del cierre, los ítems y valores relacionados con la experiencia requerida en el presente proceso de selección. En los 4 contratos aportados, en el OBJETO de los mismos, se evidencia que son de INTERVENTORÍA y no de Supervisión Técnica Independiente como se requiere en los CPC.						
5.2.4 Experiencia General del Supervisor Técnico Independiente - 7.1 Experiencia Adicional del Supervisor Técnico Independiente hasta 89 puntos						
Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1	CONTRATO 2				
La información correspondiente relacionada en el FORMATO No. 15 - EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE.		PRESENTA				
NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL:		GUIDO HUMBERTO VICTORIA BARRER				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		94.385.248				
TÍTULO PROFESIONAL:		INGENIERO CIVIL				
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL:	19/06/1997		CUMPLE			
NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL:		78202 - 66469				
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL:	20/05/2022		CUMPLE			
ESPECIALIZACIÓN O POSGRADO:			NO APORTA			
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	INGENIO SAN CARLOS			UNINORTE		
PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO:	HARRY ENRIQUE SANDOVAL RESTREPO			HARRY ENRIQUE SANDOVAL RESTREPO		
NÚMERO DE CONTRATO Y OBJETO:	Construcción edificio turbogenerador del Ingenio San Carlos			Construcción de 38 torres de 5 pisos (760 apartamentos) en muros de concreto para la empresa Uninorte en Buga valle del cauca		
CARGO EJERCIDO POR EL PROFESIONAL:	Como SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE		CUMPLE	CUMPLE		
7.2.1 Literal a) y b)	FECHA DE INICIO	1/06/2012	CUMPLE	FECHA DE INICIO	7/01/2013	CUMPLE
a) La experiencia acreditada deberá ser posterior al 9 de enero de 1998	FECHA DE FIN	1/12/2012	CUMPLE	FECHA DE FIN	7/01/2014	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMLLV:	\$ 768.000.000,00		1355,21	\$ 1.650.000.000,00		2678,57
Número de Contratos acreditados para Puntaje Máximo - Exp. 2 a 500 SMLLV en hasta Dos (2) Contratos	4033,79		0		NO APORTA ESPECIALIDAD	
OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE - SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE: NO APORTA ESPECIALIDAD, EL CERTIFICADO APORTADO 23, TÍTULO DE ESPECIALISTA EN INTERVENTORÍA ING. CASILIMAS, NO CORRESPONDE AL SUPERVISOR DESCRITO EN EL FORMATO NO. 15, AL SER UN CRITERIO DE PONDERACIÓN NO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO. DE IGUAL FORMA EN LAS CERTIFICACIONES APORTADAS NO SE ESPECIFICA CLARAMENTE EL TIEMPO QUE LABORÓ COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Y COMO SUPERVISOR TÉCNICO, Y AL SER SUPERVISOR TÉCNICO NO ES CLARO SI LABORÓ COMO SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE.						
7.2 Incentivo a la Industria Nacional - Máximo 10 puntos.						
7.3 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto)						
Descripción del Requerimiento	WILDER BARONA TRIANA	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ				
FORMATO - ACREDITACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL Y TRABAJADORES EN CONDICIÓN DISCAPACIDAD	NO APORTA	NO APORTA				
FORMATO - CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD - MINTRABAJO	NO APORTA	APORTA				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente		6				
Número mínimo de trabajadores con discapacidad		1				
CUMPLIMIENTO DE trabajadores con discapacidad estoido aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia habilitante requerida para la respectiva contratación	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
Puntaje	0	0	NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			
OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - 7.3 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto)						
4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL PROPONENTE						
1. CONDICIONES HABILITANTES - Numeral 5.2. Acreditación de Condiciones Técnicas				NO HABILITADO		
2. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.1 Experiencia Adicional del Supervisor Técnico Independiente hasta 89 puntos				NO HABILITADO		
3. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.2 Incentivo a la Industria Nacional - Máximo 10 puntos.				NO HABILITADO		
4. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.3 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto)				NO HABILITADO		
PUNTAJE:				NO HABILITADO		